

ACUERDO No. 0024

( 07 ABR. 2017 )

***“Por medio del cual, en cumplimiento a una orden de tutela, se modifica parcialmente el Acuerdo No. 0004 del 09 de marzo de 2017 que modificó el Acuerdo 0029 de 2015, que conformó la Lista Definitiva de Elegibles para la provisión de los cargos convocados a través de la Convocatoria N° 004-2008 respecto del Grupo 7 dentro del Concurso de Méritos del Área Administrativa y Financiera del año 2008”***

**LA COMISIÓN DE LA CARRERA ESPECIAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN,**

En ejercicio de las facultades legales, especialmente las previstas en los artículos 4 y 17 numerales 8 y 14 del Decreto Ley No. 020 del 09 de enero de 2014 y,

**CONSIDERANDO**

Que el Decreto Ley 020 de 2014 efectuó la clasificación de los empleos y expidió el régimen de carrera especial de la Fiscalía General de la Nación y de sus entidades adscritas, dispuso que la administración de la Carrera Especial corresponde a la Comisión de la Carrera Especial de la Fiscalía General de la Nación.

Que el artículo 17, numerales 8 y 14 del Decreto Ley 020 de 2014, establece dentro de las funciones de la Comisión de la Carrera Especial de la Fiscalía General de la Nación las de: “**8. Expedir los actos administrativos que se requieran para la correcta ejecución de las normas de carrera**” y “**14. Conformar, modificar y adicionar la lista de elegibles para la provisión de los empleos de carrera especial.**”

Que la Comisión de Carrera Especial mediante el Acuerdo No. 0006 de 2015, conformó la Lista Definitiva de Elegibles para la provisión de los cargos convocados a través de la Convocatoria N° 004-2008, en el marco del proceso de selección del Área Administrativa y Financiera del año 2008; listados conformados por grupos de acuerdo con las normas de la convocatoria. Así, una vez atendidos los recursos de reposición interpuestos contra los listados definitivos publicados en febrero de 2015, la Comisión de Carrera Especial mediante el Acuerdo No. 029 de 2015, conformó la Lista Definitiva de Elegibles en Firme para la provisión de los cargos convocados a través de la Convocatoria N° 004-2008, el cual fue modificado por el Acuerdo 0004 del 9 de marzo de 2017.

Que mediante escrito radicado en el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C. Sala Penal, la señora MARÍA LETICIA BELTRÁN RODRÍGUEZ, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 51.665.266, interpuso acción de tutela en contra de la Fiscalía General de la Nación en la que solicitó que se ampararan sus derechos fundamentales al debido proceso, igualdad, confianza legítima, buena fe y seguridad jurídica y en tal virtud se ordenara a la Fiscalía General de la Nación actualizar el puntaje en el registro definitivo de elegibles de conformidad a lo dispuesto en el artículo 24 del Acuerdo 001 del 30 de junio de 2006.

Que el 29 de marzo de 2017, el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C. Sala Penal profirió fallo y en el artículo segundo resolvió lo siguiente: “**SEGUNDO: Ordenar a la Comisión de Carrera Especial de la Fiscalía General de la Nación, que a través de la Subdirección de Apoyo, y dentro del término de cuarenta y ocho (48) horas siguientes a la notificación de este fallo, se pronuncie de fondo sobre la solicitud formulada por la actora el 17 de febrero de 2017, relacionada con la reclasificación de su puntaje de la historia laboral consignada en su hoja de vida y la actualización de la lista de elegibles conformadas mediante los Acuerdos No. 028 y 029 del 13 de julio de 2015, de conformidad con el artículo 24 del Acuerdo No. 0001 del 30 de junio de 2006.**”

Que el artículo 24 del Acuerdo No. 0001 de 2006 “*Por el cual se expide el reglamento del proceso de selección y el concurso de méritos*” dispuso: “**Artículo 24. Actualización del registro**

M

A

0

07 ABR. 2017

ACUERDO N° 0024

"Por medio del cual, en cumplimiento a una orden de tutela, se modifica parcialmente el Acuerdo No. 0004 del 09 de marzo de 2017 que modificó el Acuerdo 0029 de 2015, que conformó la Lista Definitiva de Elegibles para la provisión de los cargos convocados a través de la Convocatoria N° 004-2008 respecto del Grupo 7 dentro del Concurso de Méritos del Área Administrativa y Financiera del año 2008"

de elegibles. En los primeros tres (3) meses de cada año en que se encuentre vigente el registro de elegibles, quienes figuren en él podrán obtener la actualización de sus respectivos puntajes, previa solicitud a la Comisión, debidamente acompañada de la documentación que acredite la nueva condición del solicitante. Redefinidos los puntajes se publicará el registro con el orden correspondiente en la web y en cada Dirección Seccional Administrativa y Financiera."

En cumplimiento al fallo arriba señalado, la Comisión de la Carrera Especial emitió la Resolución 0107 del 07 de abril de 2017, para lo cual se tuvo en cuenta que el empleo de Profesional Universitario II, hoy denominado Profesional de Gestión II, al cual se inscribió la aspirante en el marco de la Convocatoria No. 004 – 2008 Grupo 7, exige para su desempeño los requisitos de estudio y experiencia establecidos en la Resolución 2-1892 del 17 de agosto de 2007 "Manual de Funciones, competencias laborales y requisitos de los cargos de la Fiscalía General de la Nación" y la Resolución No. 2-2072 del 07 septiembre 2007 que la modifica, estos son:

- **Estudios:** Título de formación profesional relacionado con las funciones del cargo.
- **Experiencia:** Un (1) año de experiencia Profesional o Docente.

La valoración de la hoja de vida efectuada bajo los referentes normativos señalados, respecto de la información relacionada en el formulario de inscripción por la señora MARÍA LETICIA BELTRÁN RODRÍGUEZ, arrojó un puntaje de 87,85, el cual se encuentra consignado en el Acuerdo No. 0029 del 13 de julio de 2015, modificado por el Acuerdo 0004 del 9 de marzo de 2017, contenido del Listado Definitivo de Elegibles para la Convocatoria 004-2008 Grupo 7; por lo que para dar cumplimiento al fallo de tutela de fecha 29 de marzo de 2017, se valoró la información adicional a la registrada en el formulario de inscripción presentado por dicha señora, es decir, la experiencia y la formación académica obtenidas con posterioridad a la fecha en que se realizó la valoración de análisis de antecedentes en la Convocatoria mencionada.

Que conforme a lo anterior, se dispuso modificar el puntaje asignado a la hoja de vida de la señora MARÍA LETICIA BELTRÁN RODRÍGUEZ, y en consecuencia asignarle 135,00 puntos para la Convocatoria 004-2008 Grupo 7, pasando del **puesto 123, al puesto 65<sup>1</sup>**, así:

PROFESIONAL DE GESTIÓN II- GRUPO 7													Ponderaciones Acuerdo 029 de 2015	
Orden	Número de inscripción	Número de Documento	Puntajes iniciales			Puntaje en escala de 100 puntos			Ponderaciones					
			Prueba eliminatoria (80 puntos)	Prueba Clasificatoria (100 puntos)	Hoja de Vida (175 puntos)	Prueba Eliminatoria (100 puntos)	Prueba clasificatoria (100 puntos)	Hoja de Vida (100 puntos)	Prueba eliminatoria -40%	Prueba clasificatoria -25%	Hoja de Vida -35%	Total Ponderado -100%		
123	612	CC-51665266	42	53	87.85	53	53	50.2	21.2	13.25	17.57	52.02		

PROFESIONAL DE GESTIÓN II- GRUPO 7													Ponderaciones Resolución 0107 del 07 de abril de 2017	
Orden	Número de inscripción	Número de Documento	Puntajes iniciales			Puntaje en escala de 100 puntos			Ponderaciones					
			Prueba eliminatoria (80 puntos)	Prueba clasificatoria (100 puntos)	Hoja de Vida (175 puntos)	Prueba Eliminatoria (100 puntos)	Prueba clasificatoria (100 puntos)	Hoja de Vida (100 puntos)	Prueba eliminatoria -40%	Prueba clasificatoria -25%	Hoja de Vida -35%	Total Ponderado -100%		
65	612	CC-51665266	42	53	135.00	53	53	77.14	21.2	13.25	26.99	61.44		

Bajo esta perspectiva, se hace necesario modificar parcialmente el Acuerdo No. 0029 del 13 de julio de 2015, modificado por el Acuerdo 0004 del 9 de marzo de 2017, que conformó

<sup>1</sup> Esta es la posición que corresponde a la señora MARÍA LETICIA BELTRÁN RODRÍGUEZ de conformidad con el puntaje arrojado en la actualización de su documentación; sin que en la actualidad pueda afirmarse que en efecto ocupa esa posición dado que esa lista ha sido utilizada por la FGN para proveer las vacantes convocadas en estricto orden de mérito y de la manera gradual que garantice la efectiva prestación del servicio.

07 ABR. 2017

ACUERDO N° 0024

*“Por medio del cual, en cumplimiento a una orden de tutela, se modifica parcialmente el Acuerdo No. 0004 del 09 de marzo de 2017 que modificó el Acuerdo 0029 de 2015, que conformó la Lista Definitiva de Elegibles para la provisión de los cargos convocados a través de la Convocatoria N° 004-2008 respecto del Grupo 7 dentro del Concurso de Méritos del Área Administrativa y Financiera del año 2008”*

la Lista Definitiva de Elegibles para la provisión de los cargos convocados a través de la Convocatoria No. 004-2008 respecto del Grupo 7 dentro del concurso de méritos del Área Administrativa y Financiera del año 2008, con el fin de dar observancia a la norma reguladora de la convocatoria y honrar los principios constitucionales de igualdad y mérito.

No obstante lo anterior, debe advertirse que si bien para la Convocatoria No. 004- 2008 Grupo 7 el número de cargos convocados fue de 78 y con la actualización que se propone realizar en el presente acto administrativo la señora MARÍA LETICIA BELTRÁN RODRÍGUEZ pasará a ocupar la posición **65** en la lista de elegibles para dicho Grupo, lo cierto es que con ello no puede transgredirse derechos adquiridos y consolidados de los elegibles que ya fueron nombrados por la Fiscalía General de la Nación en cumplimiento a la lista definitiva de elegibles contenida en el Acuerdo 0029 del 13 de julio de 2015, modificado por el Acuerdo 0004 del 9 de marzo de 2017, Grupo 7, motivo por el cual el nombramiento de la accionante MARÍA LETICIA BELTRÁN RODRÍGUEZ, estará condicionado a la disponibilidad de vacantes ofertadas en el marco de la Convocatoria 004-2008 Grupo 7, en las que a la fecha no se haya realizado nombramiento de elegible alguno.

Lo anterior, en aras de dar aplicación a la orden impartida por la H. Corte Constitucional a través de la Sentencia SU 446 de 2011, que en su *ratio decidendi* estableció que aquellos empleos que no fueron objeto de concurso en la Fiscalía General de la Nación, no pueden ser provistos con el Registro de Elegibles conformado, pues tales vacantes deben ser objeto de un nuevo proceso de selección.

En tal sentido, las personas que hacen parte de la lista únicamente pueden ser nombradas en virtud de las vacantes ofertadas, y en ese contexto el Alto Tribunal en el fallo previamente mencionado, resolvió: *“PRIMERO.- En razón del efecto inter comunis de este fallo, ENTIÉNDASE como servidores de carrera de la Fiscalía General de la Nación y en virtud de las convocatorias que efectuó la entidad en el año 2007, sólo aquellas personas que fueron nombradas según el registro de elegibles contenido en el Acuerdo 007 de 2008 y actos complementarios, **con observancia estricta de la regla referente al número de plazas por proveer, según cada una de las convocatorias.**”* (Destacado fuera de la cita)

Que el presente acuerdo fue aprobado en sesión extraordinaria de Comisión del 07 de abril de 2017.

Que en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** *Modificar* parcialmente el artículo primero del Acuerdo 0004 del 9 de marzo de 2017 que modificó el Acuerdo No. 029 de 13 de julio de 2015, por medio del cual se conformó la Lista Definitiva de Elegibles para la provisión del cargo denominado Profesional Universitario II que de acuerdo con las equivalencias establecidas por la ley adoptó la denominación Profesional de Gestión II, en el sentido de reclasificar y actualizar el puntaje de la señora **MARÍA LETICIA BELTRÁN RODRÍGUEZ** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 51.665.266, de la lista definitiva de elegibles correspondiente al Grupo 7 convocado a través de la Convocatoria N° 004-2008, así:

"Por medio del cual, en cumplimiento a una orden de tutela, se modifica parcialmente el Acuerdo No. 0004 del 09 de marzo de 2017 que modificó el Acuerdo 0029 de 2015, que conformó la Lista Definitiva de Elegibles para la provisión de los cargos convocados a través de la Convocatoria N° 004-2008 respecto del Grupo 7 dentro del Concurso de Méritos del Área Administrativa y Financiera del año 2008"

## CONVOCATORIA 004-2008 GRUPO 7 – PROFESIONAL DE GESTIÓN II

PROFESIONAL DE GESTIÓN II - GRUPO 7												
Orden	Número de inscripción	Número de Documento	Puntajes iniciales			Puntaje en escala de 100 puntos			Ponderaciones			
			Prueba eliminatória (80 puntos)	Prueba clasificatoria (100 puntos)	Hoja de Vida (175 puntos)	Prueba eliminatória (100 puntos)	Prueba clasificatoria (100 puntos)	Hoja de Vida (100 puntos)	Prueba eliminatória -40%	Prueba clasificatoria -25%	Hoja de Vida -35%	Total Ponderado -100%
1	54822	88205054	56	75	133	70	75	76	28	18,75	26,6	73,35
2	591	51790952	48	75	151	60	75	86,29	24	18,75	30,2	72,95
3	113577	88217818	57	81	118,71	71	81	67,83	28,4	20,25	23,74	72,39
4	17369	19335611	52	67	147	65	67	84	26	16,75	29,4	72,15
5	748	79568165	54	72	134,44	68	72	76,82	27,2	18	26,89	72,09
6	1004	79417715	50	69	148	63	69	84,57	25,2	17,25	29,6	72,05
7	42246	51613637	55	67	137	69	67	78,29	27,6	16,75	27,4	71,75
8	17036	92025855	52	72	137	65	72	78,29	26	18	27,4	71,4
9	48641	91244849	53	78	125	66	78	71,43	26,4	19,5	25	70,9
10	44441	91257871	57	72	120,91	71	72	69,09	28,4	18	24,18	70,58
11	96248	85449944	43	84	140	54	84	80	21,5	21	28	70,5

FISCALÍA  
GENERAL DE LA NACIÓN

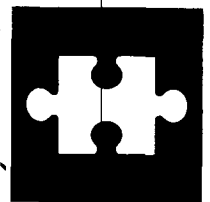
07 ABR. 2017

Página 5 de 20

ACUERDO N° **0024**

"Por medio del cual, en cumplimiento a una orden de tutela, se modifica parcialmente el Acuerdo No. 0004 del 09 de marzo de 2017 que modificó el Acuerdo 0029 de 2015, que conformó la Lista Definitiva de Elegibles para la provisión de los cargos convocados a través de la Convocatoria N° 004-2008 respecto del Grupo 7 dentro del Concurso de Méritos del Área Administrativa y Financiera del año 2008"

PROFESIONAL DE GESTIÓN II - GRUPO 7												
Orden	Número de inscripción	Número de Documento	Puntajes iniciales			Puntaje en escala de 100 puntos			Ponderaciones			
			Prueba eliminatoria (80 puntos)	Prueba clasificatoria (100 puntos)	Hoja de Vida (175 puntos)	Prueba eliminatoria (100 puntos)	Prueba clasificatoria (100 puntos)	Hoja de Vida (100 puntos)	Prueba eliminatoria -40%	Prueba clasificatoria -25%	Hoja de Vida -35%	Total Ponderado -100%
12	12966	19440300	44	72	151	55	72	86,29	22	18	30,2	70,2
13	2178	11797767	50	67	141	63	67	80,57	25,2	16,75	28,2	70,15
14	7653	19468127	44	72	148	55	72	84,57	22	18	29,6	69,6
15	10935	72171121	48	69	140	60	69	80	24	17,25	28	69,25
16	23685	80398737	46	72	140	58	72	80	23,2	18	28	69,2
17	5054	51832772	45	67	148	56	67	84,57	22,4	16,75	29,6	68,75
18	55909	91104837	46	75	133,79	58	75	76,45	23,2	18,75	26,76	68,71
19	2775	19241330	40	69	157	50	69	89,71	20	17,25	31,4	68,65
20	63786	10546592	53	53	142,96	66	53	81,69	26,4	13,25	28,59	68,24
21	51126	34550668	46	67	141	58	67	80,57	23,2	16,75	28,2	68,15
22	5981	79293060	49	61	141	61	61	80,57	24,4	15,25	28,2	67,85
23	55449	79563188	47	67	137	59	67	78,29	23,6	16,75	27,4	67,75

FISCALÍA  
GENERAL DE LA NACIÓN

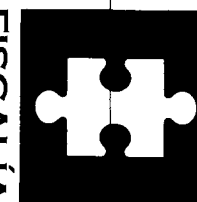
07 ABR. 2017

Página 6 de 20

ACUERDO N° 0024

"Por medio del cual, en cumplimiento a una orden de tutela, se modifica parcialmente el Acuerdo No. 0004 del 09 de marzo de 2017 que modificó el Acuerdo 0029 de 2015, que conformó la Lista Definitiva de Elegibles para la provisión de los cargos convocados a través de la Convocatoria N° 004-2008 respecto del Grupo 7 dentro del Concurso de Méritos del Área Administrativa y Financiera del año 2008"

PROFESIONAL DE GESTIÓN II - GRUPO 7													
Orden	Número de inscripción	Número de Documento	Puntajes iniciales			Puntaje en escala de 100 puntos			Ponderaciones				
			Prueba eliminatória (80 puntos)	Prueba clasificatoria (100 puntos)	Hoja de Vida (175 puntos)	Prueba eliminatória (100 puntos)	Prueba clasificatoria (100 puntos)	Hoja de Vida (100 puntos)	Prueba eliminatória -40%	Prueba clasificatoria -25%	Hoja de Vida -35%	Total Ponderado -100%	
24	70346	91255849	51	67	124,83	64	67	71,33	25,6	16,75	24,97	67,32	
25	20301	11316855	51	78	111,05	64	78	63,46	25,6	19,5	22,21	67,31	
26	70690	93289816	48	61	140	60	61	80	24	15,25	28	67,25	
27	9410	18386609	43	69	140	54	69	80	21,6	17,25	28	66,85	
28	19587	8735127	54	67	114,35	68	67	65,34	27,2	16,75	22,87	66,82	
29	1577	65760861	44	67	138,99	55	67	79,42	22	16,75	27,8	66,55	
30	65614	51789885	47	56	143	59	56	81,71	23,6	14	28,6	66,2	
31	41961	51978444	56	61	113,7	70	61	64,97	28	15,25	22,74	65,99	
32	99812	93383816	42	61	145	53	61	82,86	21,2	15,25	29	65,45	
33	54921	19383971	44	64	137	55	64	78,29	22	16	27,4	65,4	
34	10141	17321173	45	58	141	56	58	80,57	22,4	14,5	28,2	65,1	
35	82600	51657218	43	72	127	54	72	72,57	21,6	18	25,4	65	

FISCALÍA  
GENERAL DE LA NACIÓN

A

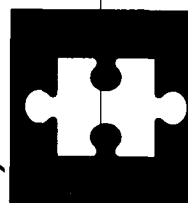
07 ABR. 2017

Página 7 de 20

ACUERDO N° 0024

"Por medio del cual, en cumplimiento a una orden de tutela, se modifica parcialmente el Acuerdo No. 0004 del 09 de marzo de 2017 que modificó el Acuerdo 0029 de 2015, que conformó la Lista Definitiva de Elegibles para la provisión de los cargos convocados a través de la Convocatoria N° 004-2008 respecto del Grupo 7 dentro del Concurso de Méritos del Área Administrativa y Financiera del año 2008"

PROFESIONAL DE GESTIÓN II - GRUPO 7													
Orden	Número de inscripción	Número de Documento	Puntajes iniciales			Puntaje en escala de 100 puntos			Ponderaciones				
			Prueba eliminatória (80 puntos)	Prueba clasificatoria (100 puntos)	Hoja de Vida (175 puntos)	Prueba eliminatória (100 puntos)	Prueba clasificatoria (100 puntos)	Hoja de Vida (100 puntos)	Prueba eliminatória -40%	Prueba clasificatoria -25%	Hoja de Vida -35%	Total Ponderado -100%	
36	40383	5153288	48	67	121,23	60	67	69,27	24	16,75	24,24	64,99	
37	70585	6774698	43	61	140	54	61	80	21,6	15,25	28	64,85	
38	29677	79794307	50	83	92,36	63	83	52,78	25,2	20,75	18,47	64,42	
39	27306	78714836	49	58	127,15	61	58	72,66	24,4	14,5	25,43	64,33	
40	4337	79577802	47	69	116,94	59	69	66,82	23,6	17,25	23,39	64,24	
41	2579	6776923	42	53	148	53	53	84,57	21,2	13,25	29,6	64,05	
41	2635	39435178	42	53	148	53	53	84,57	21,2	13,25	29,6	64,05	
43	33494	26584883	44	56	140	55	56	80	22	14	28	64	
44	6176	43558842	49	53	130,1	61	53	74,34	24,4	13,25	26,02	63,67	
45	91141	14891714	40	58	144	50	58	82,29	20	14,5	28,8	63,3	
46	97330	79454700	46	72	110,34	58	72	63,05	23,2	18	22,07	63,27	
47	4863	93377783	41	53	148	51	53	84,57	20,4	13,25	29,6	63,25	

FISCALÍA  
GENERAL DE LA NACIÓN

A

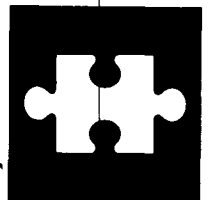
07 ABR. 2017

Página 8 de 20

ACUERDO N° 0024

"Por medio del cual, en cumplimiento a una orden de tutela, se modifica parcialmente el Acuerdo No. 0004 del 09 de marzo de 2017 que modificó el Acuerdo 0029 de 2015, que conformó la Lista Definitiva de Elegibles para la provisión de los cargos convocados a través de la Convocatoria N° 004-2008 respecto del Grupo 7 dentro del Concurso de Méritos del Área Administrativa y Financiera del año 2008"

PROFESIONAL DE GESTIÓN II - GRUPO 7												
Orden	Número de inscripción	Número de Documento	Puntajes iniciales			Puntaje en escala de 100 puntos			Ponderaciones			
			Prueba eliminatória (80 puntos)	Prueba clasificatoria (100 puntos)	Hoja de Vida (175 puntos)	Prueba eliminatória (100 puntos)	Prueba clasificatoria (100 puntos)	Hoja de Vida (100 puntos)	Prueba eliminatória -40%	Prueba clasificatoria -25%	Hoja de Vida -35%	Total Ponderado -100%
48	4726	19264263	47	39	148	59	39	84,57	23,6	9,75	29,6	62,95
49	599	75036961	42	58	135,58	53	58	77,47	21,2	14,5	27,11	62,81
50	30992	88197230	46	48	138,86	58	48	79,35	23	12	27,77	62,77
51	583	51830956	44	47	145	55	47	82,86	22	11,75	29	62,75
52	96547	72167726	46	58	124,93	58	58	71,39	23,2	14,5	24,99	62,69
53	9418	88283967	51	78	87,85	64	78	50,2	25,6	19,5	17,57	62,67
54	43873	91264463	52	50	120,65	65	50	68,94	26	12,5	24,13	62,63
55	31143	19327486	46	56	125	58	56	71,43	23,2	14	25	62,2
56	8693	91478822	62	67	71,11	78	67	40,63	31,2	16,75	14,22	62,17
56	30919	98539016	49	69	102,6	61	69	58,63	24,4	17,25	20,52	62,17
58	581	88144409	49	75	94,86	61	75	54,21	24,4	18,75	18,97	62,12
59	3595	40038920	51	67	98,39	64	67	56,22	25,6	16,75	19,68	62,03

FISCALÍA  
GENERAL DE LA NACIÓN

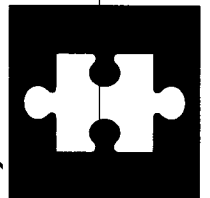


ACUERDO N° 0024

"Por medio del cual, en cumplimiento a una orden de tutela, se modifica parcialmente el Acuerdo No. 0004 del 09 de marzo de 2017 que modificó el Acuerdo 0029 de 2015, que conformó la Lista Definitiva de Elegibles para la provisión de los cargos convocados a través de la Convocatoria N° 004-2008 respecto del Grupo 7 dentro del Concurso de Méritos del Área Administrativa y Financiera del año 2008"

PROFESIONAL DE GESTIÓN II - GRUPO 7													
Orden	Número de inscripción	Número de Documento	Puntajes iniciales			Puntaje en escala de 100 puntos			Ponderaciones				
			Prueba eliminatória (80 puntos)	Prueba clasificatoria (100 puntos)	Hoja de Vida (175 puntos)	Prueba eliminatória (100 puntos)	Prueba clasificatoria (100 puntos)	Hoja de Vida (100 puntos)	Prueba eliminatória -40%	Prueba clasificatoria -25%	Hoja de Vida -35%	Total Ponderado -100%	
60	120788	51939100	51	72	91,95	64	72	52,54	25,6	18	18,39	61,99	
61	23862	63505836	51	69	95,61	64	69	54,63	25,6	17,25	19,12	61,97	
62	16608	55151668	41	56	137	51	56	78,29	20,4	14	27,4	61,8	
63	3709	73151642	41	69	120,39	51	69	68,79	20,4	17,25	24,08	61,73	
64	3408	52181222	40	72	117,6	50	72	67,2	20	18	23,52	61,52	
65	612	51665266	42	53	135	53	53	77,14	21,2	13,25	26,99	61,44	
66	83178	91437263	49	83	81,11	61	83	46,35	24,4	20,75	16,22	61,37	
67	387	79435962	44	50	134,27	55	50	76,73	22	12,5	26,86	61,36	
68	63916	51658554	40	53	140	50	53	80	20	13,25	28	61,25	
69	107323	13498403	45	72	102,97	56	72	58,84	22,4	18	20,59	60,99	
70	75529	17347608	40	58	131	50	58	74,86	20	14,5	26,2	60,7	
71	17382	52116940	43	72	104,75	54	72	59,86	21,6	18	20,95	60,55	

GENERAL DE LA NACIÓN  
FISCALÍA



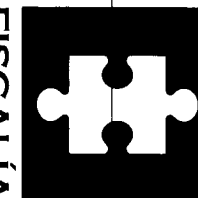
07 ABR. 2017

Página 10 de 20

ACUERDO N° 0024

"Por medio del cual, en cumplimiento a una orden de tutela, se modifica parcialmente el Acuerdo No. 0004 del 09 de marzo de 2017 que modificó el Acuerdo 0029 de 2015, que conformó la Lista Definitiva de Elegibles para la provisión de los cargos convocados a través de la Convocatoria N° 004-2008 respecto del Grupo 7 dentro del Concurso de Méritos del Área Administrativa y Financiera del año 2008"

PROFESIONAL DE GESTIÓN II - GRUPO 7													
Orden	Número de inscripción	Número de Documento	Puntajes iniciales			Puntaje en escala de 100 puntos			Ponderaciones				
			Prueba eliminatória (80 puntos)	Prueba clasificatoria (100 puntos)	Hoja de Vida (175 puntos)	Prueba eliminatória (100 puntos)	Prueba clasificatoria (100 puntos)	Hoja de Vida (100 puntos)	Prueba eliminatória -40%	Prueba clasificatoria -25%	Hoja de Vida -35%	Total Ponderado -100%	
72	97215	79906550	50	78	78,48	63	78	44,85	25,2	19,5	15,7	60,4	
73	60785	7142597	50	69	89,5	63	69	51,14	25,2	17,25	17,9	60,35	
74	8076	70288112	44	61	114,61	55	61	65,49	22	15,25	22,92	60,17	
75	19048	79753822	50	72	83,64	63	72	47,79	25,2	18	16,73	59,93	
76	39850	52117296	41	72	107,36	51	72	61,35	20,4	18	21,47	59,87	
77	18888	79712894	41	61	119,5	51	61	68,29	20,4	15,25	23,9	59,55	
78	91128	11342480	44	45	131	55	45	74,86	22	11,25	26,2	59,45	
79	21723	46667345	43	69	102,79	54	69	58,74	21,6	17,25	20,56	59,41	
80	19519	52369152	48	56	106,79	60	56	61,02	24	14	21,36	59,36	
81	120476	79384433	41	72	102,67	51	72	58,67	20,4	18	20,53	58,93	
82	62068	79616315	43	75	92,56	54	75	52,89	21,6	18,75	18,51	58,86	
83	11777	16356645	43	53	120,02	54	53	68,58	21,6	13,25	24	58,85	

GENERAL DE LA NACIÓN  
FISCALÍA

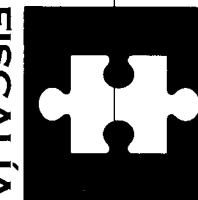
07 ABR. 2017

**ACUERDO N° 0024**

"Por medio del cual, en cumplimiento a una orden de tutela, se modifica parcialmente el Acuerdo No. 0004 del 09 de marzo de 2017 que modificó el Acuerdo 0029 de 2015, que conformó la Lista Definitiva de Elegibles para la provisión de los cargos convocados a través de la Convocatoria N° 004-2008 respecto del Grupo 7 dentro del Concurso de Méritos del Área Administrativa y Financiera del año 2008"

PROFESIONAL DE GESTIÓN II - GRUPO 7													
Orden	Número de inscripción	Número de Documento	Puntajes iniciales			Puntaje en escala de 100 puntos			Ponderaciones				
			Prueba eliminatoria (80 puntos)	Prueba clasificatoria (100 puntos)	Hoja de Vida (175 puntos)	Prueba eliminatoria (100 puntos)	Prueba clasificatoria (100 puntos)	Hoja de Vida (100 puntos)	Prueba eliminatoria -40%	Prueba clasificatoria -25%	Hoja de Vida -35%	Total Ponderado -100%	
84	8808	88232533	50	69	81,53	63	69	46,59	25,2	17,25	16,31	58,76	
85	56385	79050913	43	67	100,75	54	67	57,57	21,6	16,75	20,15	58,5	
86	69920	10135133	43	72	93,3	54	72	53,31	21,6	18	18,66	58,26	
87	78904	79827474	49	61	92,23	61	61	52,7	24,4	15,25	18,45	58,1	
88	46177	77027545	43	50	119,16	54	50	68,09	21,6	12,5	23,83	57,93	
89	69519	79693558	40	64	109,55	50	64	62,6	20	16	21,91	57,91	
90	20572	19400057	42	53	116,56	53	53	66,61	21,2	13,25	23,31	57,76	
91	24163	93381215	40	42	136,28	50	42	77,87	20	10,5	27,25	57,75	
92	18998	3032649	48	64	86,59	60	64	49,48	24	16	17,32	57,32	
93	60566	51993195	40	42	133,58	50	42	76,33	20	10,5	26,72	57,22	
94	90362	9395447	46	67	84,69	58	67	48,39	23,2	16,75	16,94	56,89	
95	62919	79367158	40	61	106,97	50	61	61,13	20	15,25	21,4	56,65	

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN



7

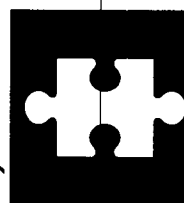
07 ABR. 2017

Página 12 de 20

ACUERDO N° **0024**

"Por medio del cual, en cumplimiento a una orden de tutela, se modifica parcialmente el Acuerdo No. 0004 del 09 de marzo de 2017 que modificó el Acuerdo 0029 de 2015, que conformó la Lista Definitiva de Elegibles para la provisión de los cargos convocados a través de la Convocatoria N° 004-2008 respecto del Grupo 7 dentro del Concurso de Méritos del Área Administrativa y Financiera del año 2008"

PROFESIONAL DE GESTIÓN II - GRUPO 7												
Orden	Número de inscripción	Número de Documento	Puntajes iniciales			Puntaje en escala de 100 puntos			Ponderaciones			
			Prueba eliminatória (80 puntos)	Prueba clasificatoria (100 puntos)	Hoja de Vida (175 puntos)	Prueba eliminatória (100 puntos)	Prueba clasificatoria (100 puntos)	Hoja de Vida (100 puntos)	Prueba eliminatória -40%	Prueba clasificatoria -25%	Hoja de Vida -35%	Total Ponderado -100%
96	77657	65765302	47	67	81,08	59	67	46,33	23,6	16,75	16,22	56,57
97	100547	42890492	46	58	94,11	58	58	53,78	23,2	14,5	18,82	56,52
98	7267	51900867	43	67	89,8	54	67	51,31	21,6	16,75	17,96	56,31
99	429	51990851	41	56	108,61	51	56	62,06	20,4	14	21,72	56,12
100	79	91435257	44	61	92,39	55	61	52,79	22	15,25	18,48	55,73
101	20668	52274339	44	61	92,29	55	61	52,74	22	15,25	18,46	55,71
102	44376	91258339	43	64	90,14	54	64	51,51	21,6	16	18,03	55,63
103	586	91075027	55	72	49,97	69	72	28,55	27,6	18	9,99	55,59
104	37185	79327624	41	64	95,66	51	64	54,66	20,4	16	19,13	55,53
105	58329	74243323	44	53	101,24	55	53	57,85	22	13,25	20,25	55,5
105	1601	10258634	44	69	81,25	55	69	46,43	22	17,25	16,25	55,5
107	17752	79295465	47	58	86,92	59	58	49,67	23,6	14,5	17,38	55,48

FISCALÍA  
GENERAL DE LA NACIÓN

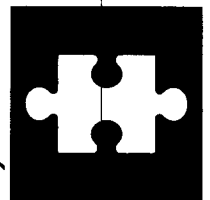
07 ABR. 2017

Página 13 de 20

ACUERDO N° 0024

"Por medio del cual, en cumplimiento a una orden de tutela, se modifica parcialmente el Acuerdo No. 0004 del 09 de marzo de 2017 que modificó el Acuerdo 0029 de 2015, que conformó la Lista Definitiva de Elegibles para la provisión de los cargos convocados a través de la Convocatoria N° 004-2008 respecto del Grupo 7 dentro del Concurso de Méritos del Área Administrativa y Financiera del año 2008"

PROFESIONAL DE GESTIÓN II - GRUPO 7													
Orden	Número de inscripción	Número de Documento	Puntajes iniciales			Puntaje en escala de 100 puntos			Ponderaciones				
			Prueba eliminatória (80 puntos)	Prueba clasificatoria (100 puntos)	Hoja de Vida (175 puntos)	Prueba eliminatória (100 puntos)	Prueba clasificatoria (100 puntos)	Hoja de Vida (100 puntos)	Prueba eliminatória -40%	Prueba clasificatoria -25%	Hoja de Vida -35%	Total Ponderado -100%	
108	20190	60305951	48	75	63,37	60	75	36,21	24	18,75	12,67	55,42	
109	89053	88211231	43	67	84,99	54	67	48,57	21,6	16,75	17	55,35	
110	16597	98397492	58	72	38,81	73	72	22,18	29,2	18	7,76	54,96	
111	70222	43063043	45	58	90,05	56	58	51,46	22,4	14,5	18,01	54,91	
112	99486	9533075	44	78	65,91	55	78	37,66	22	19,5	13,18	54,68	
113	75662	98502858	41	45	113,42	51	45	64,81	20,4	11,25	22,68	54,33	
114	11445	13074246	57	72	39,01	71	72	22,29	28,4	18	7,8	54,2	
115	65375	39574424	48	53	84,22	60	53	48,13	24	13,25	16,85	54,1	
116	26050	91423618	45	61	81,34	56	61	46,48	22,4	15,25	16,27	53,92	
117	11173	4376895	48	67	65,03	60	67	37,16	24	16,75	13,01	53,76	
118	54016	19343641	43	67	72,88	54	67	41,65	21,6	16,75	14,58	52,93	
118	117675	10721706	43	78	59,17	54	78	33,81	21,6	19,5	11,83	52,93	

FISCALÍA  
GENERAL DE LA NACIÓN

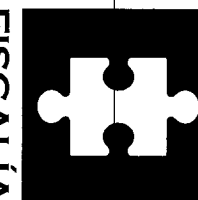
07 ABR. 2017

Página 14 de 20

ACUERDO N° 0024

"Por medio del cual, en cumplimiento a una orden de tutela, se modifica parcialmente el Acuerdo No. 0004 del 09 de marzo de 2017 que modificó el Acuerdo 0029 de 2015, que conformó la Lista Definitiva de Elegibles para la provisión de los cargos convocados a través de la Convocatoria N° 004-2008 respecto del Grupo 7 dentro del Concurso de Méritos del Área Administrativa y Financiera del año 2008"

PROFESIONAL DE GESTIÓN II - GRUPO 7												
Orden	Número de inscripción	Número de Documento	Puntajes iniciales			Puntaje en escala de 100 puntos			Ponderaciones			
			Prueba eliminatória (80 puntos)	Prueba clasificatoria (100 puntos)	Hoja de Vida (175 puntos)	Prueba eliminatória (100 puntos)	Prueba clasificatoria (100 puntos)	Hoja de Vida (100 puntos)	Prueba eliminatória -40%	Prueba clasificatoria -25%	Hoja de Vida -35%	Total Ponderado -100%
120	19573	7699856	45	53	85,68	56	53	48,96	22,4	13,25	17,14	52,79
121	71179	88233547	53	69	45,53	66	69	26,02	26,4	17,25	9,11	52,76
122	60691	98390292	44	61	77,33	55	61	44,19	22	15,25	15,47	52,72
123	78791	7170124	42	56	85,42	53	56	48,81	21,2	14	17,08	52,28
124	34745	91444523	43	56	81,51	54	56	46,58	21,6	14	16,3	51,9
125	45930	76314363	46	61	66,56	58	61	38,03	23,2	15,25	13,31	51,76
126	45283	63365570	48	72	48,66	60	72	27,81	24	18	9,73	51,73
127	6613	80720007	55	64	39,71	69	64	22,69	27,6	16	7,94	51,54
128	62403	16054689	46	69	55,08	58	69	31,47	23,2	17,25	11,01	51,46
129	30965	71311703	55	56	49,12	69	56	28,07	27,6	14	9,82	51,42
130	566	51831694	49	67	50,3	61	67	28,74	24,4	16,75	10,06	51,21
131	102466	16892926	44	67	59,78	55	67	34,16	22	16,75	11,96	50,71

FISCALÍA  
GENERAL DE LA NACIÓN

A

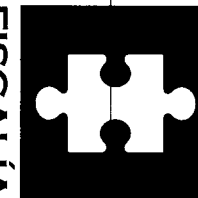
07 ABR. 2017

Página 15 de 20

ACUERDO N° **0024**

"Por medio del cual, en cumplimiento a una orden de tutela, se modifica parcialmente el Acuerdo No. 0004 del 09 de marzo de 2017 que modificó el Acuerdo 0029 de 2015, que conformó la Lista Definitiva de Elegibles para la provisión de los cargos convocados a través de la Convocatoria N° 004-2008 respecto del Grupo 7 dentro del Concurso de Méritos del Área Administrativa y Financiera del año 2008"

PROFESIONAL DE GESTIÓN II - GRUPO 7												
Orden	Número de inscripción	Número de Documento	Puntajes iniciales			Puntaje en escala de 100 puntos			Ponderaciones			
			Prueba eliminatória (80 puntos)	Prueba clasificatoria (100 puntos)	Hoja de Vida (175 puntos)	Prueba eliminatória (100 puntos)	Prueba clasificatoria (100 puntos)	Hoja de Vida (100 puntos)	Prueba eliminatória -40%	Prueba clasificatoria -25%	Hoja de Vida -35%	Total Ponderado -100%
132	19461	41924991	44	45	87,23	55	45	49,85	22	11,25	17,45	50,7
133	86159	52475265	46	58	63,88	58	58	36,5	23,2	14,5	12,78	50,48
134	39413	77192299	51	69	37,82	64	69	21,61	25,6	17,25	7,56	50,41
135	31186	15043648	41	50	87,49	51	50	49,99	20,4	12,5	17,5	50,4
136	9789	30395933	47	53	67,25	59	53	38,43	23,6	13,25	13,45	50,3
137	64145	52122693	45	56	69,27	56	56	39,58	22,4	14	13,85	50,25
138	37694	60384912	40	58	78,56	50	58	44,89	20	14,5	15,71	50,21
139	54656	8505338	43	58	70,16	54	58	40,09	21,6	14,5	14,03	50,13
140	118024	79659807	48	61	52,51	60	61	30,01	24	15,25	10,5	49,75
141	873	84033988	51	64	39,57	64	64	22,61	25,6	16	7,91	49,51
142	20306	6769595	45	61	58,89	56	61	33,65	22,4	15,25	11,78	49,43
143	74017	51799347	40	61	69,74	50	61	39,85	20	15,25	13,95	49,2

FISCALÍA  
GENERAL DE LANCIÓN

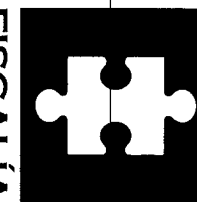
07 ABR. 2017

Página 16 de 20

ACUERDO N° **0024**

"Por medio del cual, en cumplimiento a una orden de tutela, se modifica parcialmente el Acuerdo No. 0004 del 09 de marzo de 2017 que modificó el Acuerdo 0029 de 2015, que conformó la Lista Definitiva de Elegibles para la provisión de los cargos convocados a través de la Convocatoria N° 004-2008 respecto del Grupo 7 dentro del Concurso de Méritos del Área Administrativa y Financiera del año 2008"

PROFESIONAL DE GESTIÓN II - GRUPO 7													
Orden	Número de inscripción	Número de Documento	Puntajes iniciales			Puntaje en escala de 100 puntos			Ponderaciones				
			Prueba eliminatoria (80 puntos)	Prueba clasificatoria (100 puntos)	Hoja de Vida (175 puntos)	Prueba eliminatoria (100 puntos)	Prueba clasificatoria (100 puntos)	Hoja de Vida (100 puntos)	Prueba eliminatoria -40%	Prueba clasificatoria -25%	Hoja de Vida -35%	Total Ponderado -100%	
144	21341	52220318	52	69	29,49	65	69	16,85	26	17,25	5,9	49,15	
144	99912	12402581	51	67	34	64	67	19,43	25,6	16,75	6,8	49,15	
146	18514	86054430	50	64	39,56	63	64	22,61	25,2	16	7,91	49,11	
147	11254	73558955	43	61	59,53	54	61	34,02	21,6	15,25	11,91	48,76	
148	48937	11000188	44	67	47,33	55	67	27,05	22	16,75	9,47	48,22	
149	90721	15617640	45	58	55,84	56	58	31,91	22,4	14,5	11,17	48,07	
150	123312	41913005	41	56	67,74	51	56	38,71	20,4	14	13,55	47,95	
151	71572	52523342	53	56	36,62	66	56	20,93	26,4	14	7,33	47,73	
152	37342	7684991	41	56	66,16	51	56	37,81	20,4	14	13,23	47,63	
153	48247	73076531	44	64	48	55	64	27,43	22	16	9,6	47,6	
154	48951	52104422	40	58	65,37	50	58	37,35	20	14,5	13,07	47,57	
155	73195	11256039	49	67	31,75	61	67	18,14	24,4	16,75	6,35	47,5	

FISCALÍA  
GENERAL DE LA NACIÓN

A



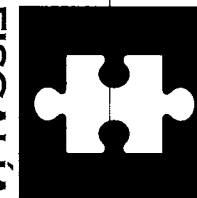
07 ABR. 2017

Página 17 de 20

ACUERDO N° **0024**

"Por medio del cual, en cumplimiento a una orden de tutela, se modifica parcialmente el Acuerdo No. 0004 del 09 de marzo de 2017 que modificó el Acuerdo 0029 de 2015, que conformó la Lista Definitiva de Elegibles para la provisión de los cargos convocados a través de la Convocatoria N° 004-2008 respecto del Grupo 7 dentro del Concurso de Méritos del Área Administrativa y Financiera del año 2008"

PROFESIONAL DE GESTIÓN II - GRUPO 7												
Orden	Número de inscripción	Número de Documento	Puntajes iniciales			Puntaje en escala de 100 puntos			Ponderaciones			
			Prueba eliminatoria (80 puntos)	Prueba clasificatoria (100 puntos)	Hoja de Vida (175 puntos)	Prueba eliminatoria (100 puntos)	Prueba clasificatoria (100 puntos)	Hoja de Vida (100 puntos)	Prueba eliminatoria -40%	Prueba clasificatoria -25%	Hoja de Vida -35%	Total Ponderado -100%
156	50610	52367616	40	58	63,78	50	58	36,45	20	14,5	12,76	47,26
157	123515	12112650	50	47	51,4	63	47	29,37	25,2	11,75	10,28	47,23
158	3828	79967662	41	56	62,12	51	56	35,5	20,4	14	12,43	46,83
159	30069	60379425	44	64	43,04	55	64	24,59	22	16	8,61	46,61
160	17917	79277548	43	69	37,82	54	69	21,61	21,6	17,25	7,56	46,41
161	118030	7843437	50	58	32,29	63	58	18,45	25,2	14,5	6,46	46,16
162	75805	45502761	43	75	28,9	54	75	16,51	21,6	18,75	5,78	46,13
163	10004	18125603	43	58	47,75	54	58	27,29	21,6	14,5	9,55	45,65
164	11096	16722272	41	56	55,18	51	56	31,53	20,4	14	11,04	45,44
165	67107	76330834	49	64	24,81	61	64	14,18	24,4	16	4,96	45,36
166	29265	7162139	51	58	16,59	64	58	9,48	25,6	14,5	3,32	43,42
167	45605	52154442	41	47	55,19	51	47	31,54	20,4	11,75	11,04	43,19

FISCALÍA  
GENERAL DE LA NACIÓN

Handwritten mark resembling a stylized 'A' or 'R'.

07 ABR. 2017

Página 18 de 20

ACUERDO N° **0024**

"Por medio del cual, en cumplimiento a una orden de tutela, se modifica parcialmente el Acuerdo No. 0004 del 09 de marzo de 2017 que modificó el Acuerdo 0029 de 2015, que conformó la Lista Definitiva de Elegibles para la provisión de los cargos convocados a través de la Convocatoria N° 004-2008 respecto del Grupo 7 dentro del Concurso de Méritos del Área Administrativa y Financiera del año 2008"

PROFESIONAL DE GESTIÓN II - GRUPO 7													
Orden	Número de inscripción	Número de Documento	Puntajes iniciales			Puntaje en escala de 100 puntos			Ponderaciones				
			Prueba eliminatória  (80 puntos)	Prueba clasificatoria  (100 puntos)	Hoja de Vida  (175 puntos)	Prueba eliminatória  (100 puntos)	Prueba clasificatoria  (100 puntos)	Hoja de Vida  (100 puntos)	Prueba eliminatória  -40%	Prueba clasificatoria  -25%	Hoja de Vida  -35%	Total Ponderado  -100%	
168	57975	50913065	44	53	36,71	55	53	20,98	22	13,25	7,34	42,59	
169	68422	52425896	50	53	20,32	63	53	11,61	25,2	13,25	4,06	42,51	
170	525	75068641	52	47	23,67	65	47	13,53	26	11,75	4,74	42,49	
171	19826	88229083	41	56	38,11	51	56	21,78	20,4	14	7,62	42,02	
172	93943	23754368	46	50	18,1	58	50	10,34	23,2	12,5	3,62	39,32	
173	92642	78746877	45	64	0	56	64	0	22,4	16	0	38,4	
174	2705	19484490	45	56	8,35	56	56	4,77	22,4	14	1,67	38,07	
175	36456	13493664	41	39	9,56	51	39	5,46	20,4	9,75	1,91	32,06	

FISCALÍA  
GENERAL DE LA NACIÓN

A

ACUERDO N° **0024**

"Por medio del cual, en cumplimiento a una orden de tutela, se modifica parcialmente el Acuerdo No. 0004 del 09 de marzo de 2017 que modificó el Acuerdo 0029 de 2015, que conformó la Lista Definitiva de Elegibles para la provisión de los cargos convocados a través de la Convocatoria N° 004-2008 respecto del Grupo 7 dentro del Concurso de Méritos del Área Administrativa y Financiera del año 2008"

**PARÁGRAFO.- Advertir** que la actualización realizada al puntaje obtenido por la señora MARÍA LETICIA BELTRÁN RODRÍGUEZ en el ítem "Hoja de Vida" en el marco de la Convocatoria No. 004- 2008 y que condujo a la modificación de la Lista Definitiva de Elegibles en el artículo primero de este Acuerdo, no podrá transgredir derechos adquiridos y consolidados de los elegibles que ya fueron nombrados por la FGN en cumplimiento a la lista definitiva de elegibles contenida en el Acuerdo No. 0029 de 2015, modificado por el Acuerdo 0004 del 9 de marzo de 2017, ni desconocer la orden impartida por la H. Corte Constitucional en la Sentencia SU-446 de 2011, tal como se expuso en la parte considerativa de este acto administrativo.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Las demás partes del Acuerdo No. 029 de 2015 modificado por el Acuerdo 0004 del 9 de marzo de 2017 que no hayan sido modificadas permanecen incólumes.

**ARTÍCULO TERCERO.-** El presente acto administrativo no modifica la vigencia de la Lista de Elegibles establecida en el artículo 2 del Acuerdo No. 029 de 2015 modificado por el Acuerdo 0004 del 9 de marzo de 2017.

**ARTÍCULO CUARTO.- Comunicar** el presente Acuerdo al Despacho del señor Fiscal General de la Nación así como al Subdirector de Talento Humano, para lo de su competencia.

**ARTÍCULO QUINTO.-** Contra el presente acto no procede ningún recurso.

**COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Bogotá, D.C a los **07** ABR. 2017

**JOSÉ TOBIAS BETANCOURT LADINO**

Presidente de la Comisión de la Carrera Especial de la Fiscalía General de la Nación

**JULIÁN MAURICIO RUÍZ RODRIGUEZ**

Delegado de la Dirección Nacional de Apoyo a la Gestión

**EDUARDO CHARRY GUTIÉRREZ**

Subdirector Nacional de Talento Humano

83



07 ABR. 2017

ACUERDO N° 0024

Por medio del cual, en cumplimiento a una orden de tutela, se modifica parcialmente el Acuerdo No 0004 del 09 de marzo de 2017 que modificó el Acuerdo 0029 de 2015, que conformó la Lista Definitiva de Elegibles para la provisión de los cargos convocados a través de la Convocatoria N° 004-2008 respecto del Grupo 7 dentro del Concurso de Méritos del Área Administrativa y Financiera del año 2008.

**GUILLERMO LINERO BARLETTA**

Representante Principal de los Funcionarios ante la Comisión de Carrera Especial

**OMAR JOSÉ ÁLVAREZ MANTILLA**

Representante Principal de los Empleados ante la Comisión de Carrera Especial

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
<b>Proyecto</b>	Katty Paola Barrera Garrido y Claudia Ortiz - Profesionales SACCE		6/04/2017
<b>Revisó</b>	Hector Mauricio Cabrera Angulo - Profesional SACCE Bianca Clemencia Romero Acevedo - Subdirectora SACCE Paula Tatiana Arenas González - Asesora - SACCE		6/04/2017
<b>Aprobó</b>	Comisión de la Carrera Especial de la FGN.		07/04/2017

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.